



Unidad de Planeación  
Minero Energética

F-DO-17 V2 15/07/2024

**CIRCULAR EXTERNA No. 000078 de 2024**

**\*20241020000784\***

**Radicado ORFEO: 20241020000784**  
08-10-2024

**PARA:** TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

**DE:** DIRECTOR GENERAL

**ASUNTO:** RESPUESTA A LOS COMENTARIOS AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN "Por la cual se determina el procedimiento para resolver las solicitudes de ampliación temporal de capacidad de transporte para la entrega de excedentes de energía, según lo dispuesto en la Resolución CREG 101 053 de 2024"

**FECHA:** 08-10-2024

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, en virtud de lo establecido en el Decreto 2121 de 2023, se permite atender las observaciones recibidas dentro del plazo previsto en la Circular Externa No. 074 de 2024, a través de la cual se dispuso la invitación a presentar comentarios frente al proyecto de resolución "*Por la cual se determina el procedimiento para resolver las solicitudes de ampliación temporal de capacidad de transporte para la entrega de excedentes de energía, según lo dispuesto en la Resolución CREG 101 053 de 2024*".

A la presente circular se anexa archivo, en formato Excel, con la respuesta por parte de esta entidad a los comentarios realizados.



## Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-17 V2 15/07/2024

Sin otro en particular, cordialmente,

Carlos Adrián Correa Flórez  
Director General  
Dirección General

Elaboró: PAOLA ANDREA TORRES CHACON

Revisó: JOSE LENIN MORILLO CARRILLO, Carlos Adrián Correa Flórez, MARIA PAULA TORRES  
MARULANDA, JULIANA CAMACHO MARTINEZ

Aprobó: Carlos Adrián Correa Flórez